



**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA AL GOBIERNO FEDERAL A EVALUAR LA POSIBILIDAD DE RETOMAR POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EMPRENDEDORES, ASÍ COMO REFORZAR E IMPULSAR NUEVOS PROGRAMAS DE EMPRENDIMIENTO PARA JÓVENES Y MUJERES DE TODO EL PAÍS, CON EL OBJETIVO DE BRINDAR A ESTOS GRUPOS DE LA SOCIEDAD, HERRAMIENTAS ALTERNATIVAS EN SU ACCESO A UNA VIDA LABORAL.**

Quienes suscriben **senadores Manuel Añorve Baños, Mario Zamora Gastelum, Verónica Martínez García y Jorge Carlos Ramírez Marín del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional** en la LXV Legislatura del Honorable Congreso de la Unión, con fundamento en los artículos 58 y 60, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, sometemos a consideración de esta Honorable Asamblea, la siguiente Proposición con Punto de Acuerdo, al tenor de las siguientes:

### **CONSIDERACIONES**

En los últimos años, México ha experimentado una serie de programas de emprendimiento dirigidos a jóvenes y mujeres con el objetivo de fomentar la generación de empleo, la innovación y el desarrollo económico en el país.

En 2005 se lanzó el Programa Nacional de Emprendedores (PRONACE), el cuál buscó apoyar a jóvenes emprendedores mediante el otorgamiento de financiamiento, capacitación y asesoría. Durante su existencia, el programa logró impulsar diversos proyectos que contribuyeron a la creación de empleo y al fortalecimiento del tejido empresarial.

Entre 2013 y 2018, la administración federal de este período decidió continuar con el enfoque en el emprendimiento y renovó el PRONACE bajo el nombre de Programa Nacional de Emprendedores (PNE). Se buscaron ampliar las



oportunidades para mujeres emprendedoras y se reforzaron los esfuerzos para involucrar a jóvenes en el ámbito empresarial.

En el inicio de la actual administración, se lanzó el programa "Jóvenes Construyendo el Futuro", enfocado en ofrecer becas y capacitación a jóvenes entre 18 y 29 años que no estudian ni trabajan, con el objetivo de insertarlos en el mercado laboral o apoyarlos en la creación de sus propios emprendimientos.

Dentro de los programas mencionados, destacan dos iniciativas que obtuvieron un mayor éxito: el Programa Nacional de Emprendedores (PNE) que demostró ser efectivo en la promoción del emprendimiento, proporcionando recursos y herramientas a los emprendedores para hacer realidad sus proyectos. Además, se enfocó en el empoderamiento de mujeres emprendedoras, lo que contribuyó a reducir la brecha de género en el ámbito empresarial; y el programa Jóvenes Construyendo el Futuro (JCF) que aunque no estaba específicamente diseñado para fomentar el emprendimiento, ofreció una oportunidad valiosa para que los jóvenes adquirieran habilidades y conocimientos en diferentes sectores, lo que potencialmente podría inspirarlos a emprender en el futuro.

Lamentablemente, durante la actual administración, se canceló el Programa Nacional de Emprendedores (PNE), dejando un vacío en el apoyo a los emprendedores y las mujeres empresarias que habían encontrado en él un respaldo valioso. La cancelación de este programa podría tener consecuencias negativas en la economía y el desarrollo del país, ya que la promoción del emprendimiento es fundamental para la generación de empleo y el crecimiento económico sostenible.

México cuenta con una población joven considerable, y muchos de ellos enfrentan dificultades para acceder a oportunidades laborales debido a la falta de experiencia o la falta de habilidades especializadas. Además, el desempleo juvenil es un problema persistente que afecta negativamente la economía y la sociedad,



ya que los jóvenes desempleados pueden estar expuestos a situaciones de vulnerabilidad y exclusión social.

Las mujeres representan aproximadamente la mitad de la población en México, sin embargo, históricamente han enfrentado barreras y desigualdades en el ámbito laboral y empresarial. A pesar de su participación activa en la economía, muchas mujeres se encuentran en empleos precarios y mal remunerados, y el acceso a puestos de liderazgo y emprendimiento suele ser limitado.

Los programas de emprendimiento brindan una vía para generar nuevos empleos y reducir las tasas de desempleo, especialmente entre los jóvenes. Al respaldar a jóvenes y mujeres emprendedores, se fortalece la economía y se contribuye al bienestar social. Los emprendedores suelen ser agentes de cambio e innovación en la sociedad, al impulsar el espíritu emprendedor en estos grupos, se fomenta la creatividad y la competitividad en distintos sectores económicos.

El fomento del emprendimiento entre mujeres no solo tiene beneficios económicos directos, sino que también promueve la equidad de género y el empoderamiento femenino, lo que puede tener un efecto positivo en toda la sociedad. El emprendimiento permite la diversificación económica y la creación de nuevos nichos de mercado, lo que contribuye a una economía más sólida y resiliente.

El impulso al emprendimiento entre jóvenes y mujeres tendría un impacto significativo en la economía y el desarrollo social de México: el surgimiento de nuevos emprendimientos y el fortalecimiento de empresas existentes contribuiría al crecimiento económico sostenible del país; los emprendimientos exitosos crean empleos y reducen la dependencia del empleo formal, lo que a su vez disminuye las tasas de desempleo; al brindar oportunidades a jóvenes y mujeres, se contribuiría a reducir las brechas económicas y de género en el país; los emprendedores impulsan la innovación y la adopción de tecnologías avanzadas, lo que mejora la competitividad de México a nivel global.



Los programas de emprendimiento son una herramienta poderosa para fomentar el desarrollo económico y social de México. La cancelación del Programa Nacional de Emprendedores (PNE) y la importancia de apoyar a jóvenes y mujeres en sus proyectos empresariales, hacen imperativo que el gobierno federal retome y refuerce este tipo de apoyos.

Durante el 2020 la Secretaría de Economía habilitó una serie de créditos para las mipymes: el Programa de Microcréditos para el Bienestar, también conocido como Tandas para el Bienestar (que inició en 2019) y el Programa de apoyo financiero a microempresas familiares, que otorgaba financiamiento de 25,000 pesos, a fin de contrarrestar el impacto de la pandemia.

Sin embargo, en el 2022 se eliminaron los programas, lo cual representó una reducción del 90% del presupuesto destinado a las mipymes.

Asimismo, el gobierno federal planteó la posibilidad a la Cámara de Diputados de eliminar el Programa de Apoyo Financiero a Microempresas Familiares del Presupuesto de Egresos 2023, debido a que únicamente cumplió con los objetivos planteados durante la emergencia sanitaria. Debido a manifestaciones y posicionamientos de la sociedad civil, los apoyos a mipymes continuaron.

A pesar de la eliminación de los programas, la SE continúa otorgando financiamiento y capital emprendedor a través de la Unidad de Desarrollo Productivo, así como fomentando el emprendimiento a través de plataformas como MipymesMX, Mercado solidario, E-ruedas y Empresas artesanales, que brindan herramientas, asesoría y capacitación para que los emprendedores y pequeños empresarios administren mejor su negocio, vendan en línea y exporten.

Es fundamental que el gobierno federal tome medidas concretas para retomar y fortalecer los programas de emprendimiento dirigidos a jóvenes y mujeres en todo el país. Estos programas son una inversión estratégica para promover el desarrollo económico y social de México, así como para fomentar la equidad de género y el empoderamiento de estos grupos.



Al incrementar los esfuerzos en programas de emprendimiento, se logrará impulsar la creación de empleo, estimular la innovación y diversificar la economía, generando un impacto positivo en la vida de millones de personas. Además, al empoderar a jóvenes y mujeres para que desarrollen sus propios proyectos, se fomentará la inclusión social y se disminuirán las brechas económicas y de género, fortaleciendo el tejido social de la nación.

Asimismo, es importante destacar que los jóvenes y las mujeres representan una fuerza laboral y creativa invaluable para el futuro de México. Al apoyar sus iniciativas emprendedoras, el país se posicionará de manera competitiva en un mundo globalizado y en constante cambio, impulsando así un desarrollo sostenible y un crecimiento económico estable.

En consecuencia, exhortamos al gobierno federal a que, a través de un enfoque inclusivo y estratégico, incremente los programas de emprendimiento para jóvenes y mujeres, y promueva la creación de un entorno favorable que fomente la cultura emprendedora en todo el país. Solo de esta manera podremos construir una sociedad más próspera, justa e igualitaria, donde el potencial de todos los mexicanos sea aprovechado para el beneficio común.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, se somete a consideración de esta Asamblea, el siguiente:

#### **PUNTO DE ACUERDO**

**ÚNICO.** La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta al Gobierno Federal a evaluar la posibilidad de retomar políticas públicas para emprendedores, así como reforzar e impulsar nuevos programas de emprendimiento para jóvenes y mujeres de todo el país, con el objetivo de brindar a estos grupos de la sociedad, herramientas alternativas en su acceso a una vida laboral.



## **SUSCRIBEN**

**Sen. Manuel Añorve Baños**

**Sen. Mario Zamora Gastélum**

**Sen. Verónica Martínez García**

**Sen. Jorge Carlos Ramírez Marín**